

GUIA DOCENT DE CENTRES ISEACV
 GUÍA DOCENTE DE CENTROS ISEACV

 Curs /Curso
2024-2025

1 Dades d'identificació de l'assignatura <i>Datos de identificación de la asignatura</i>					
Nom de l'assignatura <i>Nombre de la asignatura</i>	GESTIÓ DEL DISSENY				
Crèdits ECTS <i>Créditos ECTS</i>	6	Curs <i>Curso</i>	3º	Semestre <i>Semestre</i>	2º
Tipus de formació <i>Tipo de formación</i> bàsica, específica, optativa <i>básica, específica, optativa</i>	Bàsica O E	Idioma/es en que s'imparteix l'assignatura <i>Idioma/s en que se imparte la asignatura</i>		Valencià/ Castellà	
Matèria <i>Materia</i>	GESTIÓ DEL DISSENY				
Títol Superior <i>Título Superior</i>	Grau en Ensenyaments Artístics Superiors				
Especialitat <i>Especialidad</i>	Disseny de Moda				
Centre <i>Centro</i>	Escola d'Art i Superior de Disseny d'Alcoi				
Departament <i>Departamento</i>	Ciències Socials i Legislació				
Professorat <i>Profesorado</i>	Maria Lloret Molina				
E-mail <i>e-mail</i>	lloretm@easdalcoi.es m.lloretmolina@iseacv.gva.es				
1.1 Objectius generals i contribució de l'assignatura al perfil professional de la titulació <i>Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación</i>					
<p>La evolución del mundo del diseño en toda su complejidad plantea problemas a los que hay que dar soluciones. Así los diseñadores han de ser capaces, de gestionar equipos plurales, por lo que habrá que facilitar el trabajo conjunto de varios y diversos especialistas. Deberán ser competitivos en el mundo empresarial, por lo que esta asignatura contribuirá a dotarlos de las herramientas necesarias para conseguir este objetivo.</p> <p>El objetivo de la asignatura Gestión del Diseño, es iniciar al futuro diseñador de moda en el conocimiento de la relación eficiente y correcta entre el diseño y las aéreas de la empresa. Consiste en una actividad programada, que permite una interrelación de todas las áreas de la organización empresarial, con el fin de conseguir los objetivos previamente fijados. Igualmente el futuro diseñador será capaz de gestionar proyectos de diseño financiados, por un cliente, sea un particular o profesional, una empresa o una institución.</p> <p>El diseñador de moda sabrá:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar las distintas formas jurídicas, realizar los trámites de constitución y las obligaciones fiscales y contables. • Tramitar la inscripción de la propiedad intelectual e industrial. • Justificar y elaborar un presupuesto de diseño de moda. • Establecer y analizar un sistema de calidad. 					

Los descriptores de Gestión del Diseño en Diseño de Moda son:

- Propiedad intelectual e industrial aplicadas al diseño de moda y textil.
- Gestión de proyectos de diseño de moda y textil.
- Gestión de calidad.
- Recursos y costes de la actividad profesional. El valor del diseño de moda y textil.
- Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

1.2 Coneixements previs *Conocimientos previos*

Requisits previs, mínims o necessaris per a cursar l'assignatura. Coneixements recomanats i/o relació amb altres assignatures de la mateixa titulació
Requisitos previos, mínimos o necesarios para cursar la asignatura. Conocimientos recomendados y/o relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se exige ningún conocimiento previo para cursar esta asignatura, pero se recomendaría haber cursado previamente la asignatura de Diseño y Empresa, habiendo adquirido mediante la misma conocimientos básicos del funcionamiento de la empresa.

2 Competències de l'assignatura

Competencias de la asignatura

Les competències venen establides en els plans d'estudis publicats en la corresponent orde de 2 de novembre de 2011. Es convenient detallar el grau de contribució de l'assignatura a l'adquisició i desenvolupament de cada competència (molt, prou, un poc, poc)
Las competencias vienen establecidas en los planes de estudios publicados en la correspondiente orden de 2 de noviembre de 2011. Es conveniente detallar el grado de contribución de la asignatura a la adquisición y desarrollo de cada competencia (mucho, bastante, algo, poco)

ORDEN 90/2014, de 26 de diciembre, de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establece y autoriza el plan de estudios conducente a la obtención del título Superior de Diseño en la especialidad de Diseño de Moda de la Escuela de Arte y Superior de Diseño de Alcoy. [2014/11900]establece el conjunto de competencias a las que en su consecución contribuye la asignatura:

2.1 Competencias transversales

CT 13: Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.

CT 15 Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.

2.2 Competencias generales

CG 8: Plantear estrategias de investigación e innovación para resolver expectativas centradas en funciones, necesidades y materiales.

CG 9: Investigar en los aspectos intangibles y simbólicos que inciden en la calidad.

CG 22: Analizar, evaluar y verificar la viabilidad productiva de los proyectos, desde los criterios de innovación formal, gestión empresarial y demandas de mercado.

2.3 Competencias específicas

CE 12: Conocer el marco económico y organizativo en el que se desarrolla la actividad empresarial

CE 14: Comprender el marco legal y reglamentario que regula la actividad profesional, la seguridad y salud laboral y la propiedad intelectual e industrial.

CE 15: Reflexionar sobre la influencia social positiva del diseño, valorar su incidencia en la mejora de la calidad de vida y del medio ambiente y su capacidad para generar identidad, innovación y calidad en la producción.

3 Resultats d'aprenentatge

Resultados de aprendizaje

RESULTATS D'APRENENTATGE RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPETÈNCIES RELACIONADES COMPETENCIAS RELACIONADAS
RA 1. Gestiona eficientemente la interrelación entre el diseño de moda y las distintas áreas de la empresa, teniendo en cuenta los siguientes indicadores: <ul style="list-style-type: none"> • Identifica las distintas formas jurídicas, los trámites de constitución y las obligaciones contables y fiscales. • Justifica y elabora un presupuesto. • Conoce la gestión de un sistema de calidad. • Tramita la inscripción de la propiedad intelectual e industrial. 	CT13, CT15, CG8, CG9, CG22 CE12, CE14, CE15
RA2. Participa y se implica activamente en el desarrollo de la asignatura.	

Nota important: Les competències estan expressades en un sentit genèric pel que és necessari incloure en la guia docent els resultats d'aprenentatge. Aquests resultats constitueixen una concreció d'una o diverses competències, fent explícit el grau de domini o acompliment que ha d'adquirir l'alumnat i contenen en la seua formulació el criteri amb el qual van a ser avaluades. Els resultats d'aprenentatge evidencien allò que l'alumnat serà capaç de demostrar en

finalitzar l'assignatura o matèria i reflecteixen, així mateix, el grau d'adquisició de la competència o conjunt de competències.

Nota important: Las competencias están expresadas en un sentido genérico por lo que es necesario incluir en la guía docente los resultados de aprendizaje. Estos resultados constituyen una concreción de una o varias competencias, haciendo explícito el grado de dominio o desempeño que debe adquirir el alumnado y contienen en su formulación el criterio con el que van a ser evaluadas. Los resultados de aprendizaje evidencian aquello que el alumnado será capaz de demostrar al finalizar la asignatura o materia y reflejan, asimismo, el grado de adquisición de la competencia o conjunto de competencias.

4 Continguts de l'assignatura i organització temporal de l'aprenentatge <i>Contenidos de la asignatura y organización temporal del aprendizaje</i>	
Descripció per blocs de contingut, unitats didàctiques, temes,... <i>Descripción por bloques de contenido, unidades didácticas, temas,...</i>	Planificació temporal <i>Planificación temporal</i>
Tema 1: L'empresa com a organització	Setembre
Tema 2: Formes jurídiques i impostos	Setembre- Octubre
Tema 3: Recursos Humans	Octubre
Tema 4: Gestió de la qualitat	Octubre- Novembre
Tema 5: Costos de l'activitat professional	Novembre
Tema 6: Investigació comercial	Novembre-Desembre
Tema 7: Propietat industrial i intel·lectual	Desembre
El calendario previsto y el orden de los puntos de las unidades, pueden variar en función de las características del grupo. Y de eventos no previstos, en el momento de realizar la aplicación de la programación.	

5 Activitats formatives <i>Actividades formativas</i>			
5.1 Activitats de treball presencials <i>Actividades de trabajo presenciales</i>			
ACTIVITATS ACTIVIDADES	Metodologia d'ensenyança-aprenentatge <i>Metodología de enseñanza-aprendizaje</i>	Relació amb els Resultats d'Aprenentatge <i>Relación con los Resultados de Aprendizaje</i>	Volum treball (en nº hores o ECTS) <i>Volumen trabajo (en nº horas o ECTS)</i>
Classe presencial <i>Clase presencial</i>	Exposició de continguts per part del professor o en seminaris, anàlisi de competències, explicació i demostració de capacitats, habilitats i coneixements en l'aula. <i>Exposición de contenidos por parte del profesor o en seminarios, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.</i>	RA 1, 2	40
Classes pràctiques <i>Clases prácticas</i>	Sessions de treball en grup supervisades pel professor. Estudi de casos, projectes, tallers, problemes, estudi de camp, aula d'informàtica, laboratori, visites a exposicions/concerts/representacions/ audicions..., cerca de dades, biblioteques, en Internet, etc. Construcció significativa del coneixement a través de la interacció i activitat de l'alumne. <i>Sesiones de trabajo grupal en grupos supervisadas por el profesor. Estudio de casos, proyectos, talleres, problemas, estudio de campo, aula de informática, laboratorio, visitas a exposiciones/conciertos/ representaciones/audiciones..., búsqueda de datos, bibliotecas, en Internet, etc.</i> <i>Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.</i>	RA 1, 2	12
Exposició treball en grup <i>Exposición trabajo en grupo</i>	Aplicació de coneixements interdisciplinaris. <i>Aplicación de conocimientos interdisciplinares.</i>	RA 1, 2	25
Tutoria <i>Tutoría</i>	Atenció personalitzada i en grup reduït. Període d'instrucció i/o orientació realitzat per un tutor/a amb l'objectiu de revisar i discutir els materials i temes presentats en les classes, seminaris, tallers, lectures, realització de treballs, projectes, etc. <i>Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor/a con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, talleres, lecturas, realización de trabajos, proyectos, etc.</i>	RA 1, 2	5
Avaluació <i>Evaluación</i>	Conjunt de proves (audicions, orals i/o escrites) empleades en l'avaluació inicial, formativa o additiva de l'alumne. <i>Conjunto de pruebas (audiciones, orales y/o escritas) empleadas en la evaluación inicial, formativa o aditiva del alumno.</i>	RA 1, 2	8
SUBTOTAL			90
5.2 Activitats de treball autònom <i>Actividades de trabajo autónomo</i>			
ACTIVITATS ACTIVIDADES	Metodologia d'ensenyança-aprenentatge <i>Metodología de enseñanza-aprendizaje</i>	Relació amb els Resultats d'Aprenentatge <i>Relación con los Resultados de Aprendizaje</i>	Volum treball (en nº hores o ECTS) <i>Volumen trabajo (en nº horas o ECTS)</i>
Treball autònom <i>Trabajo autónomo</i>	Estudi de l'alumne/a: preparació i pràctica individual de lectures, textos, interpretacions, assajos, resolució de problemes, projectes, seminaris, tallers, treballs, memòries,... per a exposar, interpretar o entregar durant les classes teòriques, classes pràctiques i/o tutories de grup reduït. <i>Estudio del alumno/a: preparación y práctica individual de lecturas, textos, interpretaciones, ensayos, resolución de problemas, proyectos, seminarios, talleres, trabajos, memorias,... para exponer, interpretar o entregar durante las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.</i>	RA 1, 2	25
Estudi pràctic <i>Estudio práctico</i>	Preparació en grup de lectures, textos, interpretacions, assajos, resolució de problemes, projectes, seminaris, tallers, treballs, memòries,... per a exposar, interpretar o entregar durant les classes teòriques, classes pràctiques i/o tutories de grup reduït. <i>Preparación en grupo de lecturas, textos, interpretaciones, ensayos, resolución de problemas, proyectos, seminarios, talleres, trabajos, memorias,... para exponer, interpretar o entregar durante las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.</i>	RA 1, 2	31
Activitats complementàries <i>Actividades complementarias</i>	Preparació i assistència a activitats complementàries com tallers, exposicions, concerts, representacions, congressos, conferències,... <i>Preparación y asistencia a actividades complementarias como talleres, exposiciones, conciertos, representaciones, congresos, conferencias,...</i> Focus Pyme y Emprendimiento Alcoi 2024_25 • Jornadas Emprén Disseny 2024_25 EASDALcoi • Visita EUIPO – Alicante • Visitas a empresas de diseño de moda • Semana del Diseño (EASDALcoi-Ágora Alcoi)	RA2	4

		SUBTOTAL	60
		TOTAL	150

6 Sistema d'avaluació i qualificació

Sistema de evaluación y calificación

6.1 Instruments d'avaluació

Instrumentos de evaluación

Proves escrites (proves objectives, de desenvolupament, mapes conceptuals,...), exposició oral, treballs dirigits, projectes, tallers, estudis de cas, quaderns d'observació, portafolio,...

Pruebas escritas (pruebas objetivas, de desarrollo, mapas conceptuales,...), exposición oral, trabajos dirigidos, proyectos, talleres, estudios de caso, cuadernos de observación, portafolio,...

INSTRUMENT D'AVALUACIÓ INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	Resultats d'Aprenentatge avaluats Resultados de Aprendizaje evaluados	Percentatge atorgat (%) Porcentaje otorgado (%)
<p>Pràctiques: Este ha de ser entendido como la capacidad del alumnado de resolver ejercicios. Unos trabajos seleccionados y analizados con el fin de identificar, expresar y evaluar sus dificultades, destrezas, habilidades y carencias (de principio a fin), demostrando los aprendizajes adquiridos y las competencias desarrolladas. Ha de atender a los conocimientos previos que posee el alumnado sobre las actividades a desarrollar, al propio desarrollo de esas actividades y a una valoración de estas, prestando especial atención a la reflexión sobre las aportaciones y las dificultades encontradas.</p>	<p>RA1, RA2 Se valorarán los siguientes indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contenido y estructuración: • Comprensión y expresión adecuada de los conceptos fundamentales. • Argumentación y estructuración de las respuestas estableciendo relaciones entre los conceptos. • Uso adecuado de vocabulario específico. • Capacidad de análisis y de síntesis. • Inclusión de todos los puntos acordados. • Corrección en la estructura de los apartados. <ul style="list-style-type: none"> • Presentación formal: • Claridad expositiva. • Organización, diseño y limpieza. <ul style="list-style-type: none"> • Expresión adecuada: ortografía, sintaxis y nivel formal del lenguaje utilizado. 	<p>50%</p>
<p>Actividades aula: Se realizarán casos prácticos sobre la teoría expuesta en el aula.</p>	<p>RA1, RA2</p>	<p>20%</p>
<p>Prueba tipo test: se realizarán preguntas teóricas de tipo test sobre la teoría, las actividades o prácticas expuestas en el aula.</p>	<p>RA1, RA2</p>	<p>30%</p>

6.2 **Criteris d'avaluació i dates d'entrega**
*Criterios de evaluación y fechas de entrega***1ª CONVOCATORIA****Evaluación continua**

Actividades aula 20%. Si no se entregan en tiempo y forma establecidos por la profesora no cuentan para nota. No hay mínimo para hacer media.

Prácticas 50%. Si no se entregan en tiempo y forma establecidos por la profesora no cuentan para nota. Un 5 de media entre todas.

Pruebas tipo test 30%. Si no se entregan en tiempo y forma establecidos por la profesora no cuentan para nota. Un 5 de media entre todos.

Pérdida evaluación continua: >20% faltas asistencia.

100% Tipo test con preguntas relacionadas con actividades de aula, prácticas y el temario.
Del 20 al 24 de enero de 2025

2ª CONVOCATORIA**Sin pérdida evaluación continua**

100% Tipo test con preguntas relacionadas con actividades de aula, prácticas y el temario.
A partir del 16 de junio hasta el 18 de julio (a determinar)

Pérdida evaluación continua

100% Tipo test con preguntas relacionadas con actividades de aula, prácticas y el temario.
A partir del 16 de junio hasta el 18 de julio (a determinar)

El plagio de cualquier actividad de aula será evaluado como un 0

En cualquier caso, el tema de las faltas de asistencia se ajustará a los criterios que establezca el Consejo de Dirección del ISEACV para el conjunto del Título de Grado en Diseño.

Los resultados obtenidos por el alumno en la asignatura se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal:

- 0-4,9: Suspenso (SS).
- 5,0-6,9: Aprobado (AP).
- 7,0-8,9: Notable (NT).
- 9,0-10: Sobresaliente (SB).

La mención de «Matrícula de Honor» (MH) podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Con una limitación del 5% del alumnado matriculado.

- Tal y como establece el artículo 81 del Decreto 117/2022, de 5 de agosto, del Consell (ROF), la condición de «no presentado» consume convocatoria. La directora o el director del centro podrá autorizar, a petición del estudiante, con carácter excepcional y por causas objetivas debidamente justificadas, como por ejemplo enfermedad grave o cualquier otra causa de fuerza mayor, la renuncia a una convocatoria por curso académico y por asignatura.
- Conforme al artículo 81 del Decreto 117/2022, de 5 de agosto, del Consell (ROF), la matrícula en cualquier asignatura está limitada a cuatro convocatorias. Cada matrícula comporta dos convocatorias de evaluación, primera y segunda, excepto para los casos en los que ya se hayan consumido previamente tres convocatorias, en cuyo caso tendrán derecho únicamente a la primera convocatoria.
- El alumnado que haya consumido cuatro convocatorias en alguna de las asignaturas podrá solicitar convocatoria extraordinaria durante los meses de julio y septiembre del curso inmediatamente posterior al que se haya producido la situación. No podrá solicitarse convocatoria extraordinaria para asignaturas optativas.

COORDINACIÓN ENTRE ASIGNATURAS: Con el fin de conseguir una mejora en la enseñanza, se realizará una coordinación entre distintas asignaturas, por lo que podrán establecerse modificaciones en la secuenciación de la asignatura y consecuentemente en los instrumentos y criterios de evaluación.

Desde el día 1 al 9 de febrero se hará un paréntesis en las clases para realizar un proyecto interdisciplinar donde participarán todos los Grados de la escuela. Los profesores en nuestras horas de clase estaremos dando orientación a los diferentes grupos

6.3 **Sistemas de recuperació**

Sistemas de recuperación

Per a l'alumnat que ha suspès o no ha seguit el desenvolupament normal de les classes – criteris i dates d'entrega)

Para el alumnado que ha suspendido o no ha seguido el desarrollo normal de las clases – criterios y fechas de entrega)

2ª CONVOCATORIA

Sin pérdida evaluación continua

100% Tipo test con preguntas relacionadas con actividades de aula, prácticas y el temario.

A partir del 16 de junio hasta el 18 de julio (a determinar)

Pérdida evaluación continua

100% Tipo test con preguntas relacionadas con actividades de aula, prácticas y el temario.

A partir del 16 de junio hasta el 18 de julio (a determinar)

7 Bibliografia

Bibliografía

CHAN KIM, W. / MAUBORGNE, RENÉE. (2005). La estrategia del océano azul. Barcelona: Ed. Granica, S.A.

IVÁÑEZ GIMENO, JOSÉ MARÍA. (2000). La gestión del diseño en la empresa. Madrid: Ed. McGraw Hill.

MONTAÑA, JORDI / MOLL, ISA. (2007). El diseño en la empresa. Casos de éxito I. Valencia: A.D.C.V.

MONTAÑA, JORDI / MOLL, ISA. (2009). El diseño en la empresa. Casos de éxito II. Valencia: A.D.C.V.

OSTERWALDER, ALEXANDER / PIGNEUR, YVES. (2010). Generación de modelos de negocio. Barcelona: Ed. Deusto.

VILADÀS, XENIA. (2008). Diseño rentable. Barcelona: Ed. Indexbook.

Bibliografía complementaria, entre otras:

BRAYARD, JEAN-LOUIS / MORGAN, ROBERT. (2006). La externalización inteligente. Barcelona: Ed. Gestión 2000.

CLARK, TIM / OSTERWALDER, ALEXANDER / PIGNEUR, YVES. (2012). Tu modelo de negocio. Barcelona: Ed. Deusto.

CORNELLA, ALFONS / FLORES, ANTONIO. (2010). La alquimia de la innovación. Barcelona: Ed.

Gestión 2000.

DAVILA, TONY / EPSTEIN, MARC / SHELTON, ROBERT. (2006). La innovación que si funciona. Barcelona: Ed. Gestión 2000.

GARCÍA MANJÓN, JUAN VICENTE. (2009). Gestión de la innovación empresarial. La Coruña: Ed. Netbiblo.

IBORRA, MARÍA Y OTROS. (2007). Fundamentos de dirección de empresas. Madrid: Ed. Paraninfo.

IRIZAR, IÑACIO. (2004). Como crear una empresa. Barcelona: Ed. Deusto.

LOBATO, FRANCISCO. (2007). Administración, gestión y comercialización de la pequeña empresa. Madrid: Ed. Macmillan.

LEVINE, RICK Y OTROS. (2000). El manifiesto Cluetrain. Barcelona: Ed. Gestión 2000.

MANUALES CEEI. (2008-2011).

NUENO, PEDRO (2009). Emprendiendo hacia el 2020. Barcelona: Ed. Gestión 2000.

PINILLA, FRANCISCO MANUEL Y OTROS. (2007). Proyecto empresarial. Madrid: Ed. McGraw-Hill.

SPRI.: Manual básico para emprender.

SUAREZ, ALEJANDRO. (2011). Ha llegado la hora de montar tu empresa. Barcelona: Ed. Deusto.

VV.AA. (2013). El libro de los emprendedores. Barcelona: Ed. Deusto.

Materiales adicionales

Apuntes elaborados por el profesor.
Legislación aplicable.
Revistas y artículos especializados.
Sentencias y casos prácticos.

Sobre la información formativa de uso, restringida al ámbito docente. Propiedad Intelectual:

- Queda prohibida la grabación, y por tanto la difusión, distribución o divulgación de las clases, así como de cualquier material facilitado por el docente (apuntes, videos, artículos...), estando reservados al ámbito académico, quedando prohibido difundirlo fuera de este entorno o con cualquier otra finalidad.
- Los archivos compartidos entre docente y alumnado y viceversa, en cualquier plataforma digital, etc. están reservados al ámbito académico de profesorado y/o alumnado de la EASD Alcoi, por lo que está prohibido difundirlo fuera de este entorno.
- La infracción de estas prohibiciones puede generar responsabilidad disciplinaria, administrativa o civil.